Ricaurte
CON EQUIDAD, SEGURIDAD
Y COMPROMISO SOCIAL

180 No. 271-2023

Ricaurte, Noviembre 10 de 2023

Teniente
JOSE NICOLAS BAÑOL BUITRAGO
Comandante Subestación rural Carabineros de Girardot
Policía Nacional
Decun.escamgirardot@gmail.com
Girardot, Cundinamarca

Asunto: Apoyo para la realización de dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016.

Cordial saludo, Teniente Bañol:

En mi condición de Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural-S.A.A.D.R., con base al **Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM**, requerimos de su valiosa colaboración con el fin de dar a conocer mediante dos talleres, la aplicabilidad de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia, y la Ley 1774 del 6 de enero de 2016 "*por medio de la cual se modifican el código civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones*" donde se exponga los procedimientos que está Institución lleva a cabo de acuerdo a su competencia, relacionado a la fauna silvestre y animales en cautiverio.

Esta capacitación está dirigida a estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte, con el acompañamiento de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional CAR; actividad coordinada por el funcionario de la S.A.A.D.R. Jorge Eduardo Sánchez Guio (N° celular 3213628249 y correo electrónico medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co).

Ricaurte
CON EQUIDAD, SEGURIDAD
Y COMPROMISO SOCIAL

Convocatoria

Hora: 7:00 a.m.
Día: 21 (martes) de noviembre de 2023
Lugar: Sede Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectado por: Jorge Eduardo Sánchez Guio
Profesional Universitario

Asunto
Apoyo para la realización de dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016.

De medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co <medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co>

Para Decun.escamgirardot <Decun.escamgirardot@gmail.com>

Fecha martes, 14 de noviembre de 2023 11:20:30

180 No. 271-2023

Ricaurte, Noviembre 14 de 2023

Teniente
JOSE NICOLAS BAÑOL BUITRAGO
Comandante Subestación rural Carabineros de Girardot
Policía Nacional
Decun.escamgirardot@gmail.com
Girardot, Cundinamarca

Cordial saludo, Teniente Bañol:

En mi condición de Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural-S.A.A.D.R., adjunto el oficio No. 271 de 2023 donde se hace una solicitud de apoyo para la realización de dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016, dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte. para el día 21 de noviembre de 2023, hora 7 am.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: Jorge Eduardo Sánchez Guio

Profesional Universitario

Archivos adjuntos
OFICIO No. 271 APOYO TALLERES FAUNA SILVESTRE POLICIA CARABINEROS.pdf (134 kB)

Ricaurte
CON EQUIDAD, SEGURIDAD
Y COMPROMISO SOCIAL

180 No. 272-2023

Ricaurte, Noviembre 10 de 2023

Doctor
JOSE LUIS TRUJILLO
Director Regional del Alto Magdalena
Corporación Autónoma Regional CAR
sau@car.gov.co
Girardot, Cundinamarca

Asunto: Apoyo para la realización de dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016.

Cordial saludo, Doctor Trujillo:

En mi condición de Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural-S.A.A.D.R., con base al **Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM**, requerimos de su valiosa colaboración con el fin de exponer la ruta de atención que se aplica a la fauna silvestre en el rescate, captura, traslado, disposición de especies encontradas en el municipio, mediante dos talleres, de acuerdo a su competencia como autoridad ambiental. Esta capacitación está dirigida a estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte; actividad que será coordinada por el funcionario de la S.A.A.D.R. Jorge Eduardo Sánchez Guio (N° celular 3213628249 y correo electrónico medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co).

Convocatoria

Hora: 7:00 a.m.
Día: 21 (martes) de noviembre de 2023
Lugar: Sede Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural

Elaborado por: Jorge Eduardo Sánchez Guio
Profesional Universitario

Asunto Solicitud Radicada 20231119650

De NO RESPONDER Sistema de Correspondencia CAR <sidcar@car.gov.co>

Para medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co <medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co>

Fecha martes, 14 de noviembre de 2023 12:48:13

Notificación CAR

Señor
RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE

Referencia: Apoyo para la realización de dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016.

Su solicitud ha sido recibida y radicada con el número 20231119650 este trámite puede ser consultado a través de nuestro sitio Web con el siguiente vínculo Consultar Radicado, en breve le estaremos dando respuesta.

Gracias por utilizar nuestros servicios.

Nota: Este e-mail ha sido enviado desde una dirección que no acepta. Por favor no responda. Esta dirección electrónica es utilizada solamente para envío de información, por lo tanto sus consultas no podrán ser atendidas. Si tiene alguna inquietud adicional o desea respondernos, lo invitamos a que ingrese nuevamente a nuestra opción de contáctenos de nuestra página web, escríbanos a sau@car.gov.co o comuníquese con nosotros al teléfono 3209000 Ext. 1180, 1051

APLICAR

Territorio Ambiental Sostenible

Archivos adjuntos
(418 kB)
(7.33 kB)
(8.1 kB)

Ricaurte
CON EQUIDAD, SEGURIDAD
Y COMPROMISO SOCIAL

180 No. 273-2023

Ricaurte, Noviembre 10 de 2023

Licenciada
NELLY SERRANO MONROY
Rectora Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte
Representante de Instituciones Educativas del Municipio
iedantonioricaurte@hotmail.com
Ricaurte, Cundinamarca

Asunto: Programación de talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016.

Cordial saludo, Licenciada Serrano:

En mi condición de Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural-S.A.A.D.R., , requerimos de su valiosa colaboración, participación y espacio como Institución Educativa, para llevar a cabo dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio con base al **Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM**, en el marco de la Ley 1801 de 20116 - Código Nacional de Policía y Convivencia, y la Ley 1774 del 6 de enero de 2016 "*por medio de la cual se modifican el código civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones*", donde se dará claridad de los procedimientos que la Policía Nacional Carabineros Girardot realiza de acuerdo a su competencia, además se contará con el acompañamiento de personal idóneo de la Corporación Autónoma Regional CAR, quien expondrán el tema relacionado con fauna silvestre y animales en cautiverio según competencia como autoridad ambiental.

Capacitación dirigida a estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte, la cual será coordinada por el funcionario de la S.A.A.D.R. Jorge Eduardo Sánchez Guio (N° celular 3213628249 y correo electrónico medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co).

Ricaurte
CON EQUIDAD, SEGURIDAD
Y COMPROMISO SOCIAL

Convocatoria

Hora: 7:00 a.m.
Día: 21 (martes) de noviembre de 2023
Lugar: Sede Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectado por: Jorge Eduardo Sánchez Guio
Profesional Universitario

Asunto
Programación de talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio en el marco del Código Nacional de Policía y Convivencia y la Ley 1774 de 2016.

De medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co <medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co>

Para iedantonioricaurte <iedantonioricaurte@hotmail.com>

Fecha martes, 14 de noviembre de 2023 11:37:42

Ricaurte, Noviembre 10 de 2023

Licenciada
NELLY SERRANO MONROY
Rectora Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte
Representante de Instituciones Educativas del Municipio
iedantonioricaurte@hotmail.com
Ricaurte, Cundinamarca

Cordial saludo, Licenciada Serrano:

En mi condición de Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural-S.A.A.D.R., adjunto el oficio No. 273-2023 donde se solicita su valiosa colaboración, participación y espacio como Institución Educativa, para llevar a cabo dos talleres sobre fauna silvestre y animales en cautiverio con base al Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, donde se dará claridad de los procedimientos que la Policía Nacional Carabineros Girardot realiza de acuerdo a su competencia, además se contará con el acompañamiento de personal idóneo de la Corporación Autónoma Regional CAR, quien expondrán el tema relacionado con fauna silvestre y animales en cautiverio según competencia como autoridad ambiental.

Capacitación dirigida a estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte, la cual será coordinada por el funcionario de la S.A.A.D.R. Jorge Eduardo Sánchez Guio (N° celular 3213628249 y correo electrónico medioambiente@ricaurte-cundinamarca.gov.co).

Convocatoria
Hora: 7:00 a.m.
Día: 21 (martes) de noviembre de 2023
Lugar: Sede Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL

secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: Jorge Eduardo Sánchez Guio

Profesional Universitario

Archivos adjuntos

OFICIO No. 273 APOYO TALLERES FAUNA SILVESTRE I.E.D.A.R. MEGACOLEGIO.pdf (130 kB)